## **CONSEJERIA DE CULTURA**



## Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico

RA/MG

Expediente: XP0120/2018

ASUNTO: CONTRATO DE SERVICIOS "PROSPECCIÓN E INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DE LA COMARCA NOROESTE DE GRAN CANARIA"

Ante la necesidad de actualizar, renovar y modernizar el inventario arqueológico de la zona noroeste de Gran Canaria (Agaete y mitad occidental de Gáldar), se ha previsto la contratación de estos servicios donde se incluye: la realización de prospecciones arqueológicas intensivas en dicha región, precisando la delimitación de los yacimientos existentes, así como las referencias bibliográficas o documentales que correspondan, junto a una documentación fotográfica exhaustiva de los mismos.

La oportunidad de este contrato reside en la importancia de contar con un inventario moderno y actualizado para la tutela, conservación y protección de este tipo de bienes, no siendo posible su realización por este Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico, en tanto que <u>carece de los medios humanos y técnicos necesarios</u> para tal fin.

Atendiendo a las características de estos servicios, donde su valor estimado es de 31.775,70 € y todos los criterios establecidos para su adjudicación son objetivos, no evaluables por juicios de valor, se ha previsto tramitar un procedimiento <u>Abierto Simplificado Abreviado</u> en tanto que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Asimismo se informa que la heterogénea distribución de los enclaves arqueológicos en esta zona de la isla, las dificultades topográficas del ámbito de trabajo y la imposibilidad de prever donde habrá yacimientos y su entidad, <u>impiden dividir por lotes el objeto de este contrato</u> sin dejar un elevado margen al azar.

Por todo lo expuesto se propone:

Iniciar la contratación de los "Servicios de prospección e inventario arqueológico de la comarca noroeste de Gran Canaria" mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, de conformidad con lo previsto en los artículos 116 y 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, con cargo a la aplicación presupuestaria "07500 336 640000018 Gastos Inversiones de carácter inmaterial Cultura y P. Histórico" por un importe total de 34.000,00 € (Treinta y cuatro mil euros) de los cuales 31.775,70€ (Treinta y un mil setecientos setenta y cinco euros con setenta céntimos) corresponden al presupuesto de este contrato y 2.224,30 € (Dos mil doscientos veinticuatro euros con treinta céntimos) al IGIC aplicable al mismo.

Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha incorporada electrónicamente

LA JEFA DEL SERVICIO DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO Raquel Artiles Viera

SR. CONSEJERO DE GOBIERNO DE CULTURA

Código Seguro De Verificación:	GiwaUlV7E5U8XT7w7l0/jw==	Fecha	29/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Raquel Artiles Viera - Jefe/a Serv. Adm. Cultura Y Patrimonio Historico		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/GiwaUlV7E5U8XT7w7l0/jw=	Página	1/1

